

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3139

**COMISION DE COMUNICACIONES
E INFORMATICA**

Impreso el día 22 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 3 de diciembre de 2007

SUMARIO: **Trigésimas** Sextas Jornadas Argentinas de Informática "36ª JAIIO", llevadas a cabo entre los días 27 y 30 de agosto de 2007, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Baragiola**. (4.218-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Baragiola, por el se declara de interés legislativo las XXXVI Jornadas Argentinas de Informática "36ª JAIIO", a realizarse del 27 al 30 de agosto de 2007 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de las XXXVI Jornadas Argentinas de Informática "36ª JAIIO", que se llevaron a cabo del 27 al 30 de agosto de 2007 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2007.

Oswaldo M. Nemirovski. – Daniel R. Kroneberger. – Arturo M. Heredia. – Luis A. Iarregui. – Manuel J. Baladrón. – Vilma R. Baragiola. – Jorge E.

Coscia. – Juliana Di Tullio. – Francisco J. Ferro. – José O. Figueroa. – Amanda S. Genem. – Gustavo A. Marconato. – Lucrecia E. Monti. – Pedro J. Morini. – Federico Pinedo. – Diego H. Sartori. – Héctor R. Torino. – Patricia Vaca Narvaja.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Baragiola, por el que se declara de interés legislativo las XXXVI Jornadas Argentinas de Informática "36ª JAIIO", que se llevaron a cabo del 27 al 30 de agosto de 2007, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo con modificaciones.

Oswaldo M. Nemirovski.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo las XXXVI Jornadas Argentinas de Informática "36ª JAIIO", a realizarse en la ciudad de Mar del Plata entre los días 27 y 30 de agosto de 2007, organizadas por la Sociedad Argentina de Informática.

Vilma R. Baragiola.